

# Evaluación de la sostenibilidad. La referencia de la UE y la experiencia española

(Evaluation of Sustainability. The EU reference and the Spanish experience)

Jiménez Beltrán, Domingo

Univ. de Alcalá de Henares. Observatorio de Sostenibilidad en España (OSE)  
Plaza San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares

---

*El paradigma del Desarrollo Sostenible contiene las claves para un desarrollo de futuro; el cambio hacia la sostenibilidad es necesario, obligado y oportuno. Hay que progresar a nivel global, regional o de la UE, nacional, autonómico y local. A nivel global esto exige reforzar estrategias, capacidades y esfuerzos colectivos. A nivel de la UE hay políticas y formas de hacer política acordadas dentro de la Agenda para el Cambio, que incorpora un sistema de seguimiento y evaluación basado en los llamados Indicadores Estructurales. A nivel español, usando la UE como referencia, se ha establecido un instrumento necesario de evaluación y seguimiento de la situación y perspectivas: el Observatorio Español de la Sostenibilidad.*

*Palabras Clave: Desarrollo. Sostenibilidad. Indicadores. Observatorio. Evaluación. Social. Economía. Ambiental.*

*Garapen Iraunkorraren paradigmak etorkizuneko garapenerako giltzak dauzka; iraunkortasuneranzko aldaketa, beharrezkoa, nahitaezkoa eta aproposa da. Aurreratu egin beharra dago maila globalean, eskualdekoan edo EBkoan, maila nazionalean, autonomikoan eta tokikoan. Horrek maila globalean estrategiak, ahalmenak eta taldeko ahaleginak indartzea eskatzen du. EBren mailan badira Aldaketarako Agentzia delakoaren barnean adosturiko politikak eta politika egiteko moldeak; horrek badu jarraipen eta ebaluazio sistema bat Egitura Adierazle direlakoetan oinarritua. Espainiako mailan, EB erreferentzia gisa harturik, egoera eta ikuspegiak ebaluatzeko eta jarraitzeko nahitaezko tresna bat ezarri da: Iraunkortasunaren Espainiar Behatokia.*

*Giltza-Hitzak: Garapena. Iraunkortasuna. Adierazleak. Behatokia. Ebaluazioa. Soziala. Ekonomia. Ingurumenekoa.*

*Le paradigme du Développement Durable contient les clés pour un développement d'avenir; le changement vers la durabilité est nécessaire, obligé et opportun. Il faut progresser au niveau global, régional ou de l'UE, national, autonome et local. Au niveau global cela exige le renforcement des stratégies, des capacités et des efforts collectifs. Au niveau de l'UE, il y a des politiques et des façons de faire la politique en accord avec l'Agenda pour le Changement, qui incorpore un système de suivi et d'évaluation basée sur ce qu'on appelle les Indicateurs Structuraux. Au niveau espagnol, en utilisant l'UE comme référence, il a été établi un instrument nécessaire d'évaluation et de suivi de la situation et des perspectives: l'Observatoire Espagnol de la Durabilité.*

*Mots Clés: Développement. Durabilité. Indicateurs. Observatoire. Evaluation. Social. Economie. Environnemental.*

Gracias a los organizadores, a la Sociedad de Estudios Vascos, y muy en particular a Nicolás Gaminde, Presidente de este Congreso y del Comité Científico, y viejo amigo, por invitarme a este Congreso que tiene como tema central el Desarrollo Sostenible, o más bien nuestro futuro, y en el cual se va a presentar el Proyecto Especial Pluridisciplinar de Desarrollo Sostenible, y sobre todo se pretende culminar un largo proceso de reflexión con una serie de propuestas de actuación en el horizonte 2020 para el Desarrollo Sostenible. El texto que sigue, que actualiza un artículo mío reciente sobre el tema servirá como documento de referencia para una presentación en "power point" (o "pobre punto" como se llama ahora por lo que se abusa de él) con ocasión de la presentación en el XVI Congreso de Estudios Vascos.

## DESARROLLO SOSTENIBLE. CLAVES DE FUTURO

Es muy posible que dispongamos ya de los recursos y capacidades para aspirar a una sociedad mejor, con una mayor o suficiente calidad de vida ahora y en el futuro y para una mayoría creciente de la población; en eso y no más consiste el desarrollo sostenible.

Y también es posible que los instrumentos para conseguirlo sean la democracia política, la economía de mercado y un sistema social que corrija la miopía y desigualdades que acompañan a este tipo de economía, o lo que todavía conocemos como sociedad del bienestar.

Y es una certeza que disponemos de los conocimientos y de la tecnología para permitirnos esta aspiración a un desarrollo más sostenible, económicamente más eficaz y eficiente, socialmente más justo y cohesivo, y ambientalmente más consecuente.

En este panorama tan prometedor por lo necesario, posible y oportuno hay que preguntarse porque no solo no se avanza sino que se retrocede a nivel global, porque se dan alternancias tan bruscas en su puesta en práctica a nivel Comunitario donde subsiste un claro compromiso político y, finalmente, porque en el caso español, donde el potencial y sobre todo la oportunidad que para España representa la opción de un desarrollo más sostenible es tan evidente, estamos tan empeñados en un planteamiento cortoplacista con carencias e insostenibilidad creciente no sólo ambientalmente sino también en las dimensiones social e incluso económica del desarrollo, como veremos.

Sería prolijo tratar en este contexto de la situación global. Sólo mencionaré algunos aspectos que parecen fundamentales para crear ese marco global en el que pueda darse luego los logros a nivel comunitario y español.

**A nivel global** todos podemos preguntarnos con Jeffrey Sachs (Asesor de Kofi Anan) cómo es posible que la primera generación capaz de acabar con

la pobreza consiguió en ese periodo (1960-2000) hacer más ricos a los que ya lo eran (20% pasa de tener el 70% al 86%) y más pobres a los que también lo eran (20% de tener 3,3 al 1,3% de la riqueza) según datos del Banco Mundial,

Y podemos preguntarnos en algo que ya nos es más cercano, como podemos estar quemando y agotando gran parte de *las valiosas materias primas fósiles* y sabiéndolo provocar un cambio climático sin precedentes. Y como conscientes ya de este cambio que afecta al ciclo hidrológico, a las precipitaciones y al funcionamiento ecosistémico y caudales de las distintas cuencas que ya se aprecia en España, seguimos incluso compitiendo por lo que consideramos un derecho a mantener y hasta incrementar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, léase una mayor asignación en las cuotas.

Y podemos seguir preguntándonos cómo puede la nación más rica (25%) destinar 30 veces más al gasto militar que a la cooperación. Y como podemos el resto de las naciones no llegar ni siquiera a aportar un 0,7% de nuestro PIB a la cooperación a pesar de comprometernos muchas veces. Con 1.000 M de seres en pobreza abyecta al final del segundo milenio, con 1.200 M de personas sin acceso a agua potable (65% en Asia) y 2.000 M sin saneamiento (80% en Asia) al inicio del siglo XXI.

Y todo ello después de la Cumbre de Río 92, de Johannesburgo 2002, y de haber acordado los Objetivos del Milenio que serán objeto de evaluación en la Asamblea de NU del próximo Octubre.

Y todo ello partiendo de un acuerdo generalizado en la lista de amenazas o desafíos globales que se ciernen sobre la sostenibilidad y estabilidad global:

- Económicas y sociales: Pobreza, enfermedades infecciosas, abusos de los recursos naturales (y al mismo tiempo accesos muy limitados para algunos grupos) y degradación ambiental (cambio climático)
- Conflictos entre Estados e internos de gran escala
- Proliferación de armas nucleares, químicas, radiológicas y biológicas
- Terrorismo y delincuencia internacional organizada

Y podemos incluso decir que hay acuerdo también en los recursos necesarios, sobre todo para erradicar la pobreza que es una de los indicadores mayores de insostenibilidad de la globalización y fuente de inestabilidad... Según la llamada Hoja de Ruta de Naciones Unidas (Enero 2005. Informe J. Sachs) para erradicar la pobreza se necesitan 135.000 M\$ en 2006) y hasta 195.000 M\$ en 2015 lo cual no representa más que el 0,44% en 2006 y hasta un 0,54 % previsible para 2006 del PIB mundial.

Y sabemos incluso que superando los planteamientos voluntaristas actuales de AOD –Ayuda Oficial al Desarrollo– que vemos no dan resultados, se podría conseguir los recursos necesarios con una tasa o carga impositiva global de un 0,1% (1/1.000) sobre las transacciones económicas Internacionales, o con algo más de 4\$/barril de crudo comercializado, menos de lo que fluctúa algunas semanas su precio (2-3 € por litro de carburante de repercusión), que además sería coherente como medida de acompañamiento, como se hace a nivel nacional, del pretendido mercado global.

A nivel comunitario ya se ha hablado este mismo año de una tasa sobre el keroseno de aviación o los billetes aéreos internacionales, de carácter finalista para erradicar las enfermedades infecciosas en el tercer mundo, que sólo requiere un presupuesto anual de algo más de 10.000 M €; propuesta a la que por cierto se opuso España, alegando que podía afectar al Turismo.

Incluso el nuevo Director del FMI Rodrigo Rato (*El País*. 30 de Mayo 2005) ha dicho que “mientras haya pobreza en El. Mundo todos seremos pobres” ¿Porque insistimos en esta pobreza generalizada, un indicador de la insostenibilidad global y fuente de inestabilidad?

Como ha dicho el Cantautor Bono:

“...tenemos los recursos económicos, tenemos los medicamentos, tenemos la ciencia, pero ¿tenemos el propósito? ¿Tenemos el propósito de que la pobreza pase a la historia?”

Y como concluía el informe del Grupo Alto Nivel UN “Amenazas, desafíos y cambio” de Dic 2004:

“...es indispensable contar con estrategias colectivas, instituciones colectivas y un sentido de responsabilidad colectiva”.

La realidad es que sabemos que estamos obligados a cambiar pero no hay propósito global para hacerlo ni hay sobre todo acuerdo en las condiciones para el cambio:

- Ni en cuanto a la estrategia colectiva o aspiración en este caso a un Desarrollo Sostenible y a nivel Global que implica un replanteamiento total de la Globalización
- Ni en cuanto a Instituciones colectivas capaces, incluyendo en este caso un reforzamiento de NU para acercarnos a un cierto Gobierno o Gobernanza Global, o al menos a una Agencia especial de NU para el Medio Ambiente (¿y el Desarrollo Sostenible?), al nivel de la Organización Mundial de Comercio, como figura entre las propuestas de la UE para la Asamblea de NU de Octubre 2005 y muy apoyada por España
- Ni en cuanto a la forma de ejercer la responsabilidad colectiva que en este caso, (como se ejerce a nivel nacional) solo parece poder

ejercitarse a través de una fiscalidad global que sostenga un sistema social global a la medida del mercado global en el que el acuerdo es general.

También podemos preguntarnos como no se nos ha ocurrido en esta situación poner en práctica el paradigma del Desarrollo Sostenible que no es más que repensar la situación, utilizar el conocimiento y la capacidad tecnológica para dar sentido a la economía, a la producción, al consumo,...para una mayor calidad de vida; desarrollar estrategias preactivas para el desarrollo, tecnologías, productos, servicios...maduros, con sólo intenciones positivas.

## ¿Y QUÉ OCURRE A NIVEL COMUNITARIO?

Es muy posible que este cambio necesario a nivel global no se produzca sin el liderazgo y sobre todo la acción ejemplarizante de algunos países desarrollados.

Y aquí la UE, sin achicarse por la actual situación de crisis –más institucional que política esperemos–, tiene una clara responsabilidad y oportunidad como ya se demostró con el logro del Protocolo de Kioto, y habrá que demostrarlo en su extensión al periodo post 2010, ante el que ya se esta posicionando EEUU intentando captar las grandes economías emergentes

Querámoslo o no (el papel de los pioneros no es cómodo) el modelo que se auspicia desde la UE se ajusta más (que el de EEUU) a la nueva etapa del devenir de la humanidad, significando una fórmula vital más equilibrada que la americana de excesos simétricos en materia de trabajo y de consumo. (Jeremy Rifkins “The European Dream. Polity 2000”). Como ha dicho B. De Long (Univ. de Berkeley. *El País* 5 Junio 2005) “las verdaderas fuentes del crecimiento no deben buscarse en las ofertas ni en las demandas sino en el cambio tecnológico y organizativo”

Es muy posible que, como señala el sociólogo Manuel Castells. (“Fin del Milenio”), la UE como emergente “Estado Red” podría convertirse en referencia a nivel global como capacidad más ajustada a los nuevos desafíos y oportunidades de la Globalización, y sobre todo añadiríamos de una Globalización Sostenible, que la de los Estados Nación que estarían en crisis como estructura.

Por Estado Red se entiende una red de Estados que aportan y comparten la soberanía más que transferirla a un nivel superior. Compartir autoridad en una red política, aceptando asimetrías y especificidades en contrapunto con estructuras políticas centralizadas. Es posible que sea este el proceso comunitario, pendiente, con toda seguridad, de involucrar mucho más a los ciudadanos para su identificación con un proyecto de futuro, con una visión de futuro, con la construcción de un modelo, con el doble desafío de preservar el Estado de Bienestar y de asegurar la identidad en base

a la diversidad, frente al poder de los intereses económicos y del mercado.

Las perspectivas actuales abiertas por el reforzamiento reciente de la Agenda Socioeconómica (o de Lisboa) y la previsible en 2005-2006 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (o de Gotemburgo), pueden permitir establecer progresivamente un proyecto de futuro de la UE o lo que se ha dado en llamar una Agenda para el Cambio, que implicaría un reforzamiento de la triple dimensión del desarrollo en la Agenda (¿“de la sostenibilidad”? de Lisboa, que manteniendo una concreción en sus Objetivos Finales –Mayor Crecimiento y Empleo– e instrumentales –más I+D+i+d y productividad– los sometería al mantenimiento del modelo social europeo y todo ello en el marco de un Desarrollo más Sostenible ahora confirmado en la Declaración acordada en el Consejo Europeo de Junio 2005.

Además no hay que olvidar que sigue en vigor la citada Estrategia de Desarrollo Sostenible, aunque sea más bien una estrategia específica de la Sostenibilidad ambiental que junto a las prioridades (Cambio Climático y Energía limpia. Salud. Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad. Transporte y Territorio) establece ciertas obligacio-

nes muy ambiciosas de medios o de condiciones para el cambio (Disociar crecimiento económico del uso de recursos. Precios justos (Internalización de costes). Consulta con interesados y público. Evaluación de sostenibilidad de nuevas propuestas) que si realmente se aplicaran darían un vuelco total a la situación comunitaria.

Es cierto que los acuerdos recientes para el desarrollo a nivel comunitario de los programas de puesta en práctica de las llamadas Directrices Integradas –instrumento de la Agenda revisada de Lisboa– todavía están lejos de un marco de futuro, ya que siguen apostando por el conocido síndrome del “economic growth first” o primero crecimiento económico para disponer de recursos para luego –no simultáneamente– abordar las dimensiones sociales y económicas del desarrollo.

Aunque también es cierto que el hecho de establecer un esquema de seguimiento con indicadores en las tres dimensiones (incluyendo como mínimo los llamados Indicadores Estructurales comunitarios), y su exigencia también a los llamados Planes o Programas de Reformas que cada país tenía que presentar en Octubre de este año (España al menos lo ha hecho), permite mantener ciertas esperanzas en la Agenda para el Cambio.

#### Indicadores estructurales: los 14 principales

1. Producto Interior Bruto (PIB) per cápita.
2. Productividad del trabajo.
3. Tasa de empleo.
4. Tasa de empleo de trabajadores de edad.
5. Gasto en Recursos Humanos.
6. Gasto en I+D.
7. Gasto en TI.
8. Integración de los mercados financieros.
9. Tasa de riesgo de pobreza.
10. Tasa de paro de larga duración.
11. Tasa de dispersión regional del empleo.
12. Emisiones de gases de efecto invernadero.
13. Intensidad energética de la economía.
14. Intensidad en transporte de la economía.



Y por supuesto es de esperar que la llamada Declaración de Principios Rectores para el Desarrollo Sostenible aprobada en el Consejo Europeo de 16-17 de Junio 2005 contribuya a consolidar el objetivo y concepto del Desarrollo Sostenible como marco de referencia comunitario.

La Declaración lo fija claramente como referencia política:

“–el desarrollo sostenible es un objetivo clave de todas las políticas comunitarias, establecido en el Tratado”–

y sobre todo define claramente a partir del Tratado lo que se busca con el Desarrollo Sostenible

“promover una economía dinámica con un alto nivel de empleo y educación, de protección de la salud, de cohesión territorial social, y de protección ambiental, en un mundo seguro y en paz, respetando la diversidad cultural”

para que no sigamos preguntándonos todavía en cada reunión o debate lo que se entiende por Desarrollo Sostenible.

Y sobre todo la Declaración señala que para conseguir estos fines en Europa y globalmente, la UE y sus Estados Miembros se comprometen a perseguir y respetar una serie de Objetivos y Principios. Cabe citar por lo ambiciosos y concretos los objetivos en materia de **protección ambiental** (“...romper

el vínculo entre crecimiento económico y degradación ambiental”), **equidad social y cohesión** (“...sociedad democrática, no excluyente, cohesionada, saludable y segura...que crea igualdad de oportunidades y combate la discriminación”) y **prosperidad económica** (“...economía próspera, innovadora, rica en conocimiento, competitiva y eco-eficiente, con alto nivel de vida y pleno empleo y de alta calidad”) además de obligarse a cumplir las responsabilidades internacionales (“políticas internas y externas consistentes con un desarrollo sostenible global”).

Es quizás este objetivo de ruptura del vínculo entre crecimiento económico y degradación ambiental o, en términos más amplios, el desacoplamiento o disociación entre mejora de calidad de vida, por un lado, y uso de recursos y degradación ambiental, por otro, el que permite una aplicación más inmediata como pauta para los necesarios cambio en los modelos de producción y consumo, y para seguimiento como luego veremos de los progresos en este sentido; objetivo al que a veces nos referimos como de ecoeficiencia o hacer más con menos.



Estos objetivos van también acompañados en la Declaración por unos **principios rectores** cuya vigencia y falta de respeto es clara: Promoción y protección de derechos fundamentales. Equidad intra e intergeneracional. Sociedad abierta y democrática. Participación ciudadana. Participación de las agentes sociales y económicos. Gobernanza y coherencia de las políticas. Integración de las políticas. Uso del mejor conocimiento disponible. Principio de Precaución. “Quien contamina paga” ¿“Quien usa los recursos paga”?

Podemos decir que disponemos de un marco político comunitario suficientemente desarrollado pero muy poco aplicado como demuestran todos los informes de progreso o Informes de Síntesis que cada primavera produce la Comisión, con los Indicadores Estructurales citados, y complementa la Agencia Europeo de Medio Ambiente en los aspectos de sostenibilidad ambiental, pero seguimos esperando que este mayor grado de compromiso de la UE se vaya traduciendo en un desacoplamiento real entre el crecimiento económico y el uso de recursos y degradación ambiental, como ya ocurre aunque no suficientemente con el consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero a nivel comunitario; aspectos ambos en lo que España sigue siendo una nota discordante

## ¿Y QUÉ PASA A NIVEL ESPAÑOL?

No sólo estamos obligados por la situación y por los compromisos establecidos a nivel comunitario a avanzar en un desarrollo más sostenible. El actual Presidente de Gobierno, ya se comprometió específicamente al respecto en la misma sesión de investidura:

“Entre los retos que abordará el Gobierno destaca el situar a España en ...una senda hacia un desarrollo más sostenible y, por ello, más duradero, más justo y más saludable”

Y el Gobierno actual ha respondido ya a la propuesta del programa electoral de acompañar este compromiso con el establecimiento de capacidades independientes de seguimiento y evaluación (“El avance hacia la sostenibilidad... será evaluable mediante los oportunos indicadores elaborados por instancias independientes del gobierno”), con la creación en Febrero de 2005 del Observatorio de la Sostenibilidad en España, que además ha producido ya su primer informe al respecto y con cuyas conclusiones podemos terminar este recorrido por los progresos en Desarrollo Sostenible a nivel global, comunitario y nacional.

En la existencia de capacidades independientes de seguimiento esta en gran parte el quid de la cuestión, y es que hay que tener capacidades adecuadas para seguir, e incluso anticipar, el desarrollo en sus tres dimensiones y además identificar las interacciones entre las mismas y los puntos clave para la toma de decisiones políticas informadas y en lo posible participativas.

Esto y no más es el Observatorio de la Sostenibilidad en España, que

“nace como capacidad fruto de un acuerdo del Ministerio de Medio Ambiente, la Fundación Biodiversidad, con la Fundación General de la Universidad de Alcalá, para evaluar desde instancias separadas del Gobierno el progreso hacia un desarrollo más Sostenible y aportar información relevante para un cambio progresivo como compromiso y oportunidad para España”.

Con la elaboración de informes anuales de progreso, –basados en indicadores– y de evaluación de escenarios de futuro España se adelanta a los desarrollos que tendrán lugar en la UE, que exigirán informes nacionales integrados de progreso en las tres dimensiones económica, social y ambiental.

Y el OSE pretende cumplir sus funciones utilizando y potenciando al máximo las capacidades existentes en materia de generación de datos, análisis y evaluación, recurriendo a un funcionamiento en red con las estructuras existentes públicas y privadas y a acuerdos o contratos de colaboración.

El Informe del OSE “Sostenibilidad en España 2005” publicado y presentado a finales de Junio (Resumen disponible en [www.sostenibilidad-es.com](http://www.sostenibilidad-es.com)) muestra a través de 55 indicadores ambientales, sociales y económicos aspectos parciales de estas tres dimensiones del desarrollo ofreciendo primero una visión analítica simple a través de la situación y tendencias positivas o negativas de cada indicador e identificando aquellos en situación crítica para luego acercarse a una visión integrada a través de lo que

se consideran procesos y áreas para la atención y acción prioritaria y muy relacionados con el alejamiento de los objetivos marcados en la Declaración comunitaria de Desarrollo Sostenible aprobada en el Consejo Europeo de Junio pasado.

Como se ha dicho anteriormente y cara a hacer una diagnosis que sirva no para saber lo mal que estamos sino lo mucho mejor que podíamos estar si se atiende adecuadamente a las tres dimensiones del desarrollo es curioso ver que la insostenibilidad ambiental en la que siempre nos fijamos aparece como resultado de carencias y desajustes en el sistema productivo y de consumo y lo que es más importante en la llamada sociedad del conocimiento ya que si finalmente desarrollo sostenible es desarrollo basado en el conocimiento difícilmente podremos progresar con la precaria situación española al respecto que se convierte en factor condicionante para el cambio.

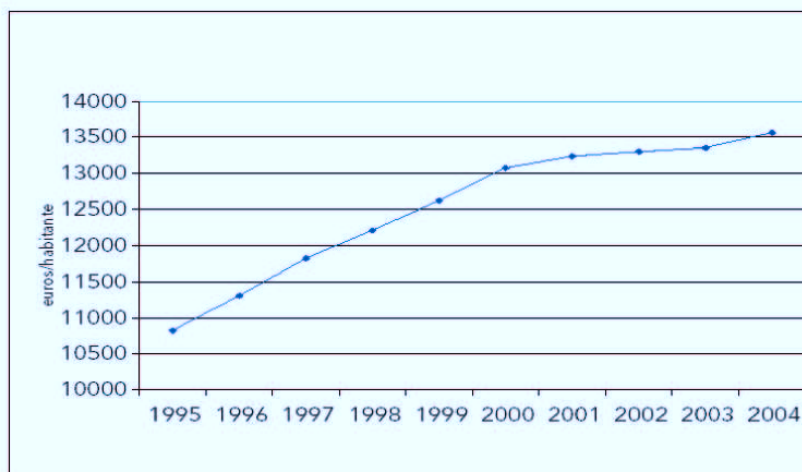
Las áreas prioritarias señaladas se refieren a **prosperidad económica** (con matices. Razones para el cambio de modelo), **cohesión social** (Hacia una sociedad más inclusiva), **energía y cambio climático** (Un desafío mayor y persistente); **territorio; transporte; turismo** (Las 3Ts. Un desafío único para el Territorio Español. **Sociedad del conocimiento** (De las 3 Es –Educación...– a las 3 Cs –Conocimiento...– como condición para el cambio hacia la Sostenibilidad). **Dadas las limitaciones de tiempo no se trata aquí el tema del territorio-transporte y turismo.**

**En lo referente a Prosperidad Económica**, hay que matizar la aparente prosperidad española encontrando razones más que suficientes para un cambio de modelo incluso bajo este objetivo.

Es cierto que ha habido y hay un fuerte crecimiento del PIB, aunque con poca variación reciente del PIB per cápita (ya que ha habido incrementos sustanciales de población por la inmigración). España es más rica pero no los españoles, o no todos.

Figura 5. Evolución reciente del PIB per cápita a precios constantes de 1995

Fuente: INE, 2005.



Nota: La revisión del INE de la serie del PIB de mayo de 2005 situó el PIB per cápita para 2004 en 19.642 euros a precios de mercado (19.456 euros en la versión anterior).



Y además este crecimiento obedece a factores coyunturales que difícilmente se mantendrán (aportación de recursos comunitarios significativos, tipos de interés bajos, crecimientos del consumo y la construcción como motores) y va acompañado de menor peso de los salarios en el PIB y de deseconomías crecientes por el abuso de recursos energéticos, suelos, agua... y degradación ambiental.

Con lo que se puede concluirse en que el propio objetivo de prosperidad económica que suministre mayores niveles de calidad de vida, de la Declaración, no estaría asegurado.

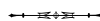
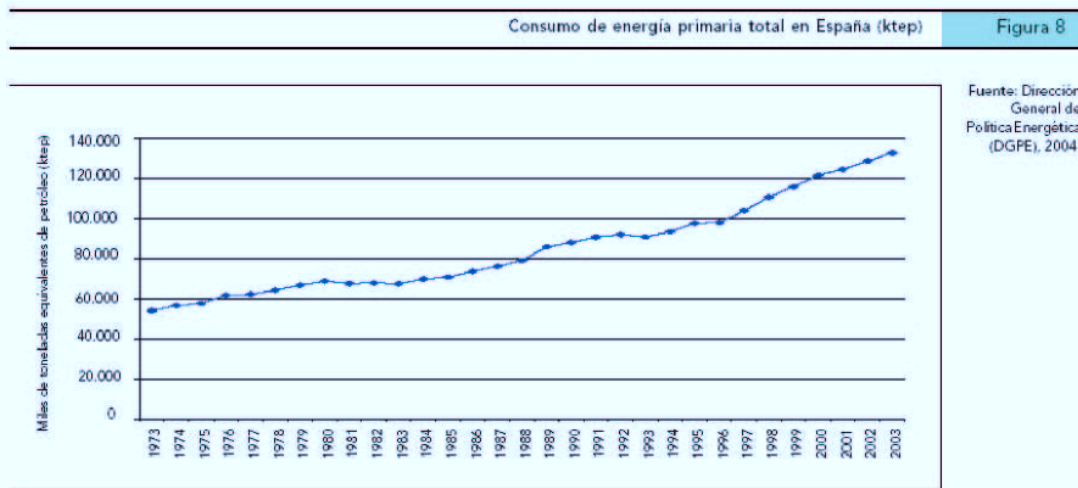
En materia de **cohesión social** no hay más remedio a la vista de la situación que reivindicar una sociedad más inclusiva.

La menor reducción, y casi estancamiento de la tasa de riesgo de pobreza, la menor calidad del empleo y los desequilibrios persistentes entre hombres y mujeres que afectan al Objetivo clave de “equidad social y cohesividad” de la Declaración, hacen necesarios esfuerzos urgentes para configurar una sociedad más inclusiva sin lo que no puede hablarse de progreso en el Desarrollo Sostenible.

Los temas de **energía y cambio climático** que son una prioridad comunitaria y global son y continuarán siendo un desafío mayor y persistente para España.

Nuestra tasa de crecimiento continuo del consumo de energía sigue siendo mayor que la del PIB.

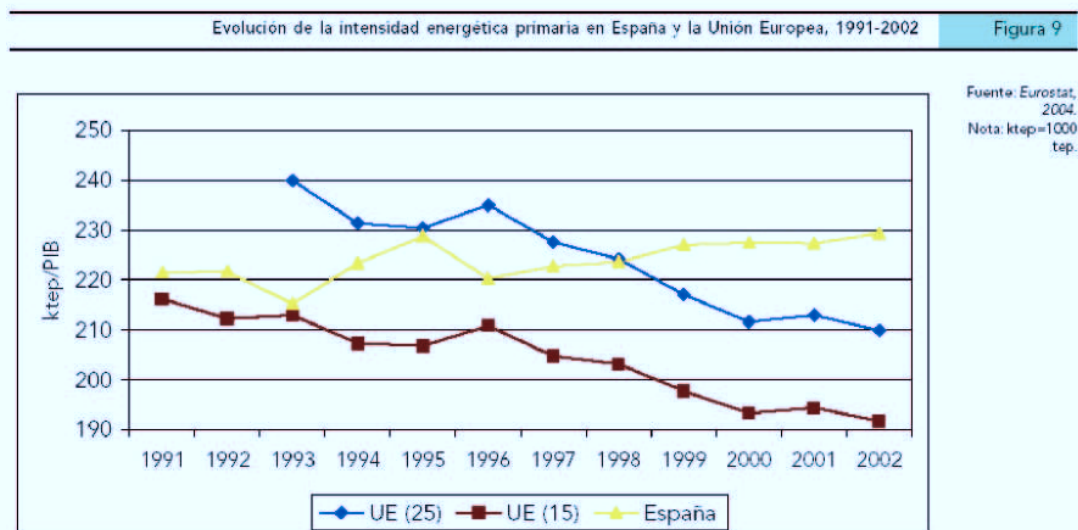
**CONSUMO DE ENERGÍA:**



Siendo uno de los cuatro países de la EU 15 que continúa incrementando la intensidad energética de la economía y además en el caso español

después de haber superado la de la UE hace años. Y mientras la de la UE sigue bajando la de España sigue subiendo.

**Intensidad energética de la economía:**



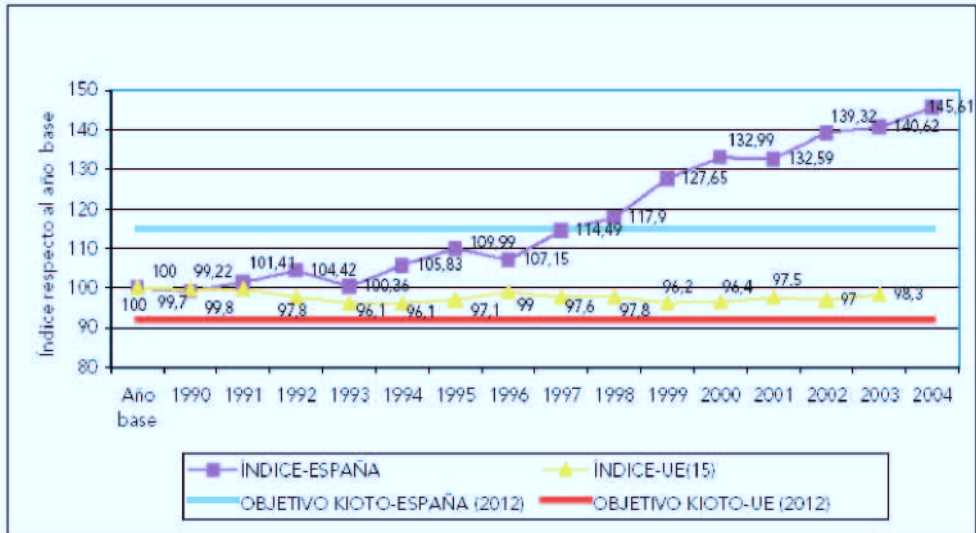
Así que no debe sorprender a nadie la creciente “carbonización” de la economía y de la dependencia energética, y un crecimiento dispa-

do de las EGEI –emisiones de gases de efecto invernadero y creciente alejamiento del protocolo de Kioto.

**Emisiones de gases de efecto invernadero:**

**Figura 10** Evolución de las emisiones de GEI en España y la UE-15

Fuente:  
Inventario Nacional de emisiones, MMA (1990-2003), CC.OO. Departamento de Medio Ambiente, Santamaría/Nieto, 2005 (estimaciones de las emisiones en 2004). Datos UE: AEMA, 2005.



Nota: El año base se compone de las emisiones de 1990 de CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O, y las emisiones de 1995 de PFCs, HFCs y SF<sub>6</sub>.

Esta situación afecta significativamente a todas las dimensiones del Desarrollo Sostenible y en concreto a todos los cuatro objetivos de la Declaración comunitaria, ya que tiene efectos económicos (deseconomías y pérdidas de competitividad, al alza con el precio del crudo), ambientales (contribución al cambio climático –con efectos diferenciados para España– y a la menor calidad del aire), sociales (efectos regresivos de la ineficiencia energética y menor calidad del aire) e implica potencialmente un incumplimiento de las obligaciones internacionales.

A corto y medio plazo este es posiblemente el desafío más importante para el progreso en materia de Desarrollo Sostenible en España.

Y lo curioso es que si consideramos el informe publicado recientemente (Junio 2005) por la AEMA evaluando los costes de transición de la UE a un sistema energético bajo en carbono(hasta un 0,6% del PIB en 2030, sin reducir por los beneficios adicionales ambientales, de menor dependencia energética, de mayor empleo,...) y tenemos en cuenta el amplio margen para la acción en España debido al diferencial con la media comunitaria en intensidad energética y el potencial español en energías renovables, podríamos hablar de políticas de respuesta a este desafío de coste económico negati-

vo, aunque posiblemente con algún coste político a corto plazo sobre todo en lo que se refiere a gestión de la desbocada demanda energética española y correspondiente nueva fiscalidad.

Y lo más preocupante en este caso es que las tendencias son al alza y no hay ninguna señal todavía de que se vayan a invertir dicha tendencias. Esta situación muestra una vez más que no hay atajos en Medio Ambiente; los resultados, también en la reducción de EGEI, se conseguirán no directamente sino como resultado de un desarrollo más sostenible incluyendo una Nueva Cultura de la Energía.

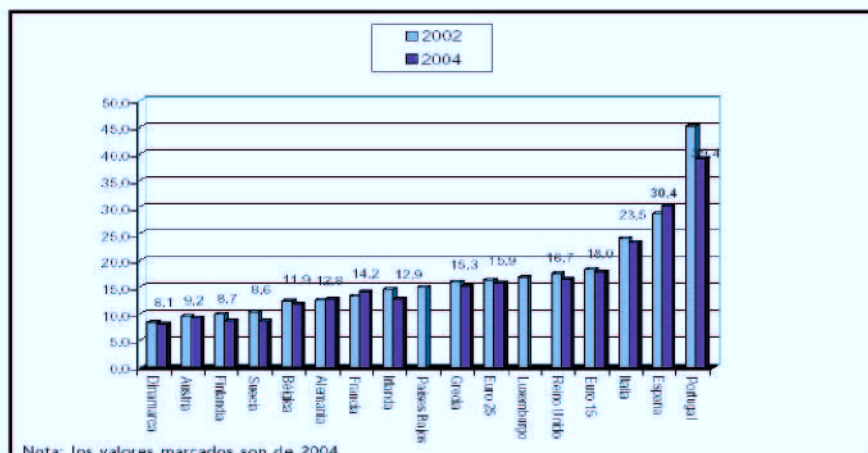
El tema del mayor o menos progreso en la **sociedad del conocimiento** requiere una atención especial al ser una condición para el cambio hacia la Sostenibilidad.

Hay varios indicadores que conforman éste área: Descenso del gasto educativo en la última década. Alto abandono escolar y creciente. Bajo gasto en I+D. Indicador Sintético de Innovación entre los más bajos de la UE. Estancamiento en la productividad, como uno de los resultados.

De entre éstos, el abandono escolar es quizás a medio y largo plazo el indicador más preocupante



Abandono educativo temprano, 2004 (%). Diferencias por género Figura 16

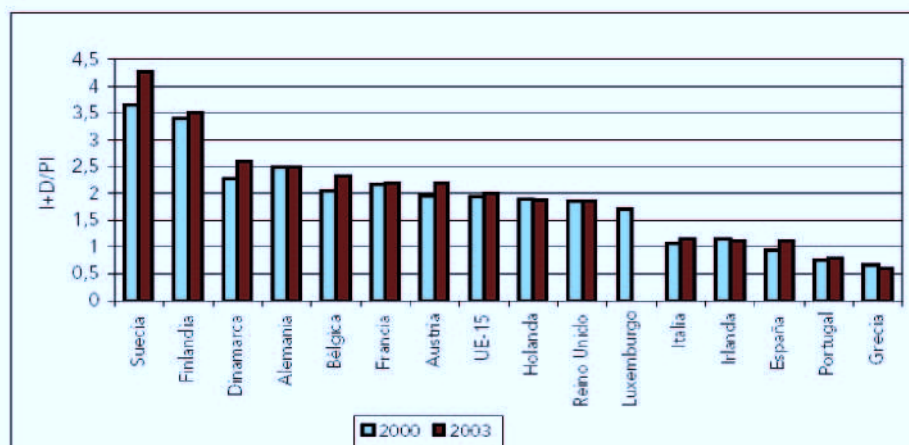


Fuente: EUROSTAT, New Cronos, Structural Indicators, Social Cohesion.

Ampliado por todos los que le siguen en la cadena educativa y de desarrollo y puesta en valor del conocimiento (I+D+i).

Figura 17 Gasto en I+D como porcentaje del PIB en la UE-15

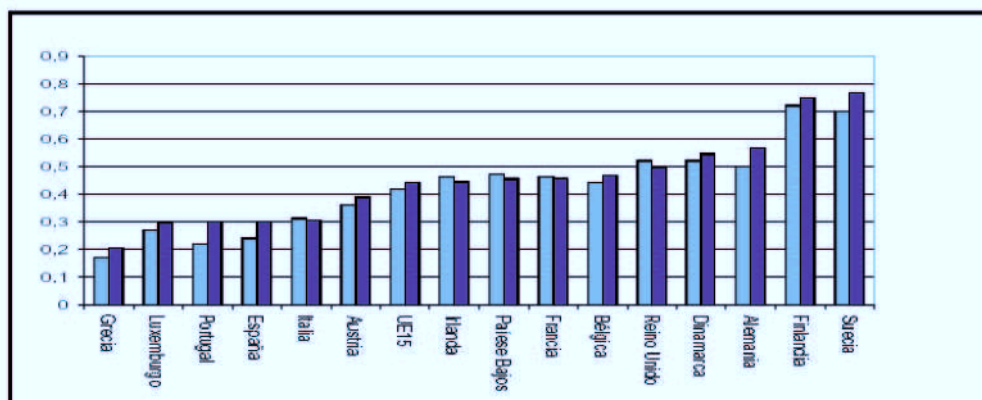
Fuente: Cordis.



Todo lo cual imposibilita una de las condiciones básicas para el cambio y afecta seriamente a la productividad y competitividad de la economía

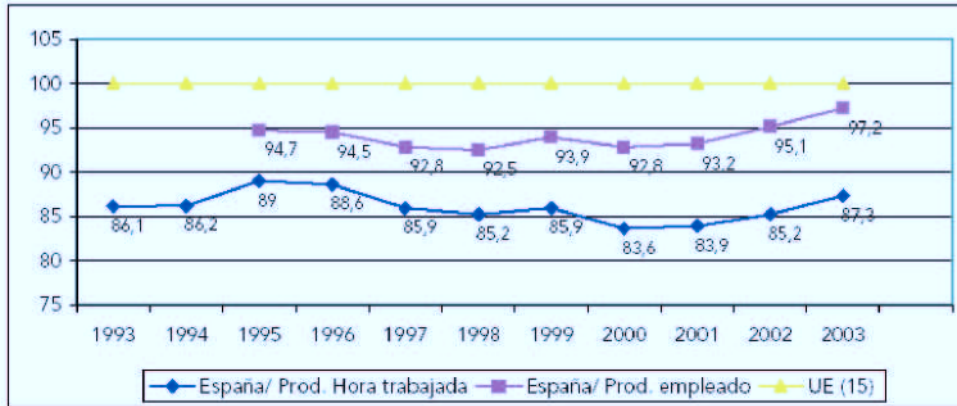
Figura 18 El Indicador Sintético de Innovación en los países de la UE-15 (0 mínimo; 1 máximo)

Fuente: Eurostat, 2004.



Productividad del trabajo en España por empleado y por hora trabajada. Comparación con UE-15=100

Figura 20



Fuente: Eurostat, 2004.

Nota: Para la productividad por empleado Eurostat ofrece datos desde 1995. El dato de la productividad por hora trabajada para el 2003, es estimado.

Así que, educación, educación, educación (3Es)...como prioridad de futuro para España, para pasar a las 3Cs, conocimiento, conocimiento, conocimiento... como condición para un futuro sostenible.

Los indicadores finalmente apuntan una diagnosis y pronosis que la realidad no niega:

“Una Economía más próspera aunque no para todos, ni con mucho futuro por el modelo productivo prevalente, que no prima suficientemente la innovación y el conocimiento como valor añadido”.

**Mayor calidad de vida no generalizada y vinculada todavía al mayor uso de recursos, sin franca recuperación de la calidad ambiental y con una contribución creciente a los impactos globales**

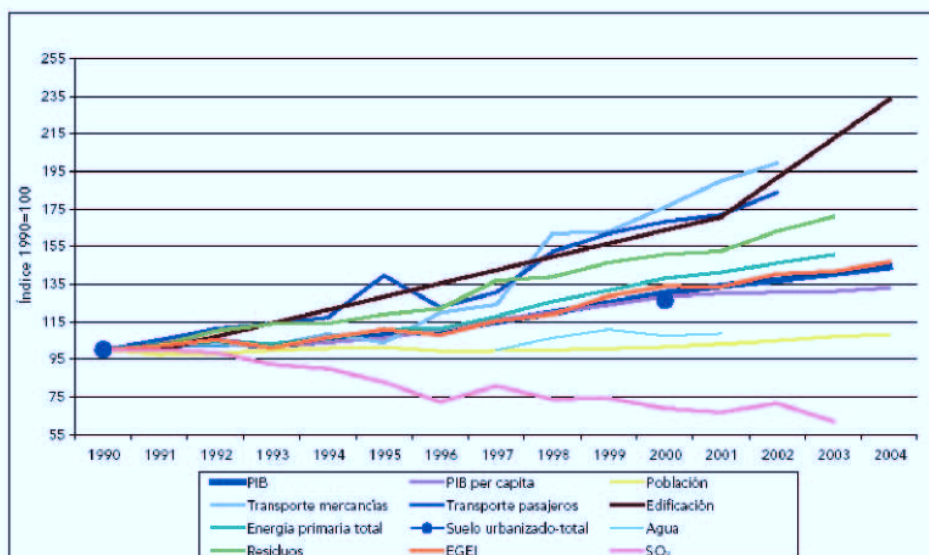
**Podemos finalmente decir que hacemos algo más pero, no con menos, sino con mucho más.**

El uso en general de recursos naturales y algunas degradaciones ambientales significativas no sólo no se disocian o desacoplan del crecimiento económico sino que están superacoplados (crecen a veces más que el PIB)

**LOS INDICADORES MUESTRAN UNA "SUPERASOCIACIÓN" ENTRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL USO DE RECURSOS (ENERGÍA, SUELOS, AGUA) Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL (EGEI EN PARTICULAR) CON ALGUNAS EXCEPCIONES EN ESTE CASO (EMISIONES DE SO<sub>2</sub>).**

Figura 3. Evolución de los aspectos críticos del desarrollo español

Fuente: elaboración propia.



**No se puede terminar sin señalar que en este panorama el Informe del OSE también identifica progresos recientes a imitar y extender en Sostenibilidad en España:** Evolución positiva del Índice de Desarrollo de Género. La rápida expansión de la agricultura ecológica. El aumento de las áreas protegidas. El crecimiento de las energías renovables, en particular de la eólica. El crecimiento de las asignaciones para I+D en los presupuestos del 2005. La adopción y puesta en marcha del Plan Nacional de Asignaciones de Derechos de EGEL. La revisión al alza del Plan de Ahorro y Eficiencia energética. El Programa AGUA y la emergente Nueva Cultura del Agua.

Y hay que valorar como esperanzadora las perspectivas abiertas a nivel EU por la **“Agenda para el Cambio en la UE”** con la revisión de la Agenda Socioeconómica de Lisboa y de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y por la adopción en el Consejo Europeo de Junio 2005 de la Declaración para el Desarrollo Sostenible, y a nivel nacional, por el previsto traslado de dicha Agenda para el Cambio al Plan de Reformas Español previsto para Octubre 2005 y por el nuevo programa del Gobierno **“Ingenio 2010”** (Duplicar I+D+i en el 2010).

Todo lo cual nos señala las posibilidades de mejora para avanzar en lo que se ha dado en llamar el **“final feliz”** (**“happy end”**) para la historia

que parecía interminable del medio ambiente, cuya mejora se conseguirá no ya como resultado directo de las políticas ambientales sino del progreso en un desarrollo más sostenible.

En el fondo estamos hablando de una nueva lógica, la de la Sostenibilidad, con el conocimiento como verdadero valor añadido, e innovación a tope, persiguiendo políticas, planes y programas con sólo intenciones positivas (incluso podemos hablar de democracia positiva, superando las crispaciones de la arena política que nos hacen ocuparnos de las urgencias cortoplacistas en detrimento de lo importante y trascendental) cara a hacer que las dimensiones ambiental, social y económica se concierten.

Estoy seguro que este XVI Congreso de Estudios Vascos contribuirá decisivamente a esta consolidación de la lógica de la Sostenibilidad y sobre todo a su puesta en práctica mediante propuestas de actuación a corto y medio plazo para el Desarrollo Sostenible, en particular al nivel de la Comunidad Autónoma, que ya dispone desde el año 2002 de una Estrategia de Desarrollo Sostenible, aunque como la Comunitaria muy centrada en la Sostenibilidad ambiental, me atrevo a decir, e incluyendo entre las propuestas, espero, el necesario refuerzo de capacidades de evaluación para un seguimiento de los logros en las tres dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo.